

Valledupar, Enero 2026

### CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Decreto 1082 de 2015, sobre los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, establece taxativamente lo siguiente:

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 señala:

*“... Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.*

*Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales...”*

### CONDICIONES EVALUADAS:

Que de conformidad con la verificación de los soportes de la hoja de vida **KAREN CECILIA CONTRERAS PEÑA**, identificado con cédula de ciudadanía número C.C 22.736.880 DE BARRANQUILLA , cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del objeto a contratar, el cual consiste en la **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECOMINICO MEDIO AMBIENTE Y TURISMO”**

### PERFIL REQUERIDO

<b>NIVEL</b>	PROFESIONAL CON ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS Y DE ASESORÍA
<b>FORMACIÓN ACADEMICA</b>	Título Profesional. Título de posgrado en la modalidad de Maestría. Experiencia relacionada con el objeto a contratar superior a 60 meses, debidamente certificada <i>El artículo 4 de la mencionada resolución frente a las equivalencias en la categoría profesional para la contratación establece: “el título de posgrado en la modalidad de maestría por tres (3) años de experiencia profesional contados a partir del título de especialista...”. Así las cosas, el contratista en caso de no contar con título de maestría, deberá contar con experiencia profesional especializada por lo menos de tres (3) años</i>

### VERIFICACIÓN DE LA IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXPERIENCIA

EDUCACION	CARRERA ESPECIALIDAD/OTROS	NOMBRE DE LA INSTITUCION	AÑO DE GRADUACION
Pregrado	ABOGADO	UNIVERSIDAD ECTERNADO DE COLOMBIA	2007
Posgrado	ESPECIALISTA EN DERECHO	UNIVERSIDAD EXTERNADODE COLOMBIA	2012



	PUBLICO		
Posgrado	ESPECIALISTA EN CONTRATACION ESTATAL	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	2014

### EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA.	ORDEN	ENTIDAD QUE EMITE LA CERTIFICACION	EXPERIENCIA		
			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	SUB- TOTAL, MES
	1	ALCALDIA DE BARRANQUILLA	30/08/2010	31/12/2010	4 MESES
	2	ALCALDIA DE BARRANQUILLA	04/02/2011	31/12/2011	10 MESES
	3	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD	10/02/2012	19/08/2014	30 MESES
	4	ALCALDIA DE BARRANQUILLA	25/03/2020	31/12/2020	9 MESES
	5	ALCALDIA DE BARRANQUILLA	29/03/2021	31/12/2021	9 MESES
	6	ALCALDIA DE BARRANQUILLA	11/01/2022	31/12/2022	11 MESES
	7	ALCALDIA DE BARRANQUILLA	21/03/2023	20/12/2023	9 MESES
	8	AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	12/07/2024	31/12/2024	5 MESES
	9	AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	03/01/2025	31/06/2025	5 MESES
		<b>TOTAL</b>			92 MESES

### EVALUACIÓN

IDONEIDAD	Aportó título de ABOGADA Y TITULO DE POSGRADO EN LA MODALIDAD DE ESPECIALIZACION	Sí
EXPERIENCIA GENERAL	Aporto Experiencia relacionada con el objeto a contratar superior a 60 meses, debidamente certificada la cual cumple con lo señalado en la resolución No 0128 del 23 de Enero de 2025, emanada por el Municipio de Valledupar en la que se define la tabla de honorarios para la contratación.  Título Profesional. Título de posgrado en la modalidad de Maestría. Experiencia relacionada con el objeto a contratar superior a 60 meses, debidamente certificada <i>El artículo 4 de la mencionada resolución frente a las equivalencias en la categoría profesional para la contratación establece: "el título de posgrado en la modalidad de maestría por tres (3) años de experiencia profesional contados a partir del título de especialista...". Así las cosas, el contratista en caso de no contar con título de maestría, deberá contar con experiencia profesional especializada por lo menos de tres (3) años</i>	Sí



DOCUMENTOS	APORTADO
Documento - propuesta donde acepta todas las condiciones y especificaciones de la entidad (firmada).	SI
Copia de la Cédula de Ciudadanía.	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la unidad de registro nacional de abogados y auxiliar de la justicia del consejo superior de la judicatura.	SI
Copia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN.	SI
Formato único de Hoja de vida de la función pública diligenciado y visto bueno entidad.	SI
Formulario único de declaración juramentada de bienes y rentas.	SI
Verificación de antecedentes fiscales Certificado de antecedentes disciplinarios.	SÍ
Verificación de antecedentes del RNMC.	SI
Verificación de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	SÍ
Verificación de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	SI
Certificado de afiliación o planilla de pago de pensión y salud (seguridad social) como cotizante independiente del régimen contributivo.	SÍ
Verificación de los estudios de posgrado (especialista, magister o doctorado) (Si aplica).	SI
Exámenes médicos ocupacionales (visiometria, audiometría y ocupacionales).	SÍ
Libreta militar o certificación provisional en línea que acredite el trámite de la situación militar (Si aplica).	N/A
Verificación de antecedentes disciplinarios emitidos por el COPNIA a Profesionales como ingeniero o afín (Si aplica).	N/A
Verificación del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud (RETHUS), para los profesionales del área de la salud (Si aplica).	N.A
Verificación que está registrado (a) en el SECOP II en calidad de Proveedor con la finalidad de participar y celebrar contratos, (Anexo pantallazo del registro en el SECOP II)	SÍ
Certificado REDAM	SI
Certificado de delitos sexuales	SI

Se expide la presente constancia de conformidad con lo señalado en los Estudios y Documentos Previos y las certificaciones de experiencia y estudios realizados, documentos que hacen parte integral de este documento, concluyendo que la propuesta presentada cumple con los requisitos estipulados en el estudio previo que originó el proceso de contratación.

Responsable,

**MARÍA MARTHA LACOUTURE MAYA**

Secretaria de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo